

## **Agrupación Socialista de Moralarzal**

C/Antón nº 23  
28411 Moralarzal  
MADRID

Moralzarzal 26 de Agosto de 2005

Con fecha de 30/6/2005, el alcalde de Moralarzal , mediante escrito dirigido a D. Antonio Sanz Palomo, Director Conservador del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, solicitó permiso para instalar una carpa recreativa y un ferial de atracciones mecánicas en el Monte de Utilidad Pública 20-22, Dehesa Vieja y Robledillo, durante las fiestas patronales del municipio. Mediante escrito con fecha 8/7/2005 este permiso ha sido concedido.

La Agrupación Socialista de Moralarzal y su Grupo Municipal, consideran que la instalación de atracciones mecánicas que funcionan con sistemas susceptibles de producir chispas o deflagraciones, puestos donde se venden petardos, así como una carpa que alberga barras de bar donde se fuma y se concentran gran cantidad de personas, tanto dentro de ella como en sus inmediaciones, supone un grave peligro para la integridad de la Dehesa , aumentando el riesgo de incendio, que ya es muy alto, dadas las condiciones climáticas de este año.

Creemos, que la concesión de este permiso vulnera gravemente las actuaciones de prevención determinadas en el capítulo 2 del Real Decreto –Ley 11/2005 de 22 de Julio de la Jefatura del Estado por el que se aprueban medidas urgentes en materia de prevención de incendios forestales, con vigencia hasta el 1/11/2005. Este Real Decreto establece, además una franja de seguridad de 400 metros para determinadas actuaciones. En su punto 1 se contempla la suspensión de autorizaciones anteriores que desde nuestro punto de vista, debería afectar al citado permiso concedido.

Solicitamos que se tomen las medidas oportunas para que no se instale el ferial ni la carpa recreativa en el Monte Público 20-22 Dehesa Vieja y Robledillo ni tampoco en la zona de seguridad de 400m.

Así mismo, comunicamos de antemano, que en caso de producirse algún siniestro por no tener en cuenta nuestras consideraciones esta Agrupación y Grupo Municipal responsabilizará de los hechos al Alcalde de Moralarzal, D. José María Moreno Martín, a la Concejala responsable de Medio Ambiente Ester Sanz Gil y al Director Conservador del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares., D. Antonio Sanz Palomo.

Dña. Margarita González Gómez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista  
Ayto. de Moralarzal

Dña. Rosa Ana Rodríguez Cuesta  
S. General PSOE Moralarzal